

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a **veinte de julio** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑOR ARÁNGUIZ, SEÑORA MUÑOZ y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR LAGOS.

No asiste la Ministra señora Egnem por estar en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRÉTARIA (I)